

ZALDÍVAR: SE CREAN BASES DE UNA NUEVA JUSTICIA

Segundo Informe

El presidente de la SCJN y del Consejo de la Judicatura, Arturo Zaldívar, dijo que ni la pandemia, ni las resistencias detuvieron los cambios en el Poder Judicial. Agradeció a AMLO su apoyo para la reforma judicial.



PÁG. 35

ARREMETE AMLO CONTRA REGULADORES Someterá a revisión a órganos autónomos; "son una carga".

PÁGS. 11 Y 34

ENVÍA CARTA

Felicita AMLO a Biden; le pide no intervención.

PÁG. 33



EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10755 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 16 DE DICIEMBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

'Desactivan' reforma a la Ley de Banxico

HERRERA. Adecuado, ampliar debate; no se cancela la iniciativa, dice Monreal

El Banxico, Hacienda, la ABM y expertos calificaron de positiva la decisión de la Cámara de Diputados de aplazar para febrero la aprobación de la reforma sobre captación de divisas del banco central.

Consideraron que esto permitirá una discusión amplia y análisis de riesgos. Banxico refrendó su disposición a trabajar con los legisladores. Mientras que el titular de Hacienda, Arturo Herrera, dijo que

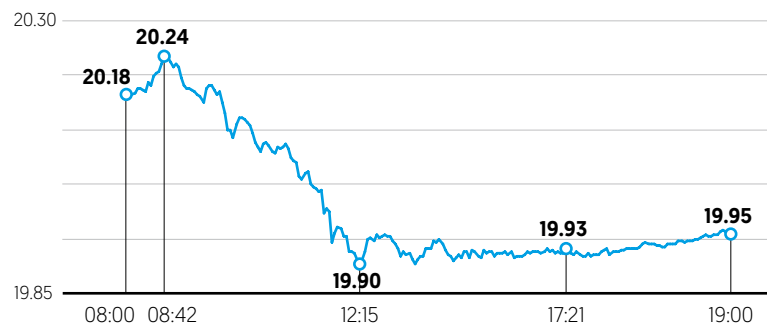
era adecuado posponerla para tener elementos, pues "claramente" no se analizaron las implicaciones.

Ayer, de último minuto, se pospuso. El senador Ricardo Monreal y el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, informaron que se creará una comisión bicameral en las dos primeras semanas de enero, y estarán Banxico, Hacienda, la ABM y la CNBV.

—Redacción / PÁGS. 4, 7 Y 32

Diputados quitan presión al peso

■ Evolución del dólar interbancario en la jornada del 15 de diciembre, en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg.

SIN ACUERDO AÚN ENTRE DEMÓCRATAS Y REPUBLICANOS

BOLSAS EN EU SUBEN A LA ESPERA DEL PLAN FISCAL. PÁG. 14

LEY DE SEGURIDAD NACIONAL

Avalan cambios para acotar a agentes foráneos

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó ayer reformas a la Ley de Seguridad Nacional.

Con 329 votos a favor, 98 en contra del PAN y MC, y 40 abstenciones del PRI, los legisladores avalaron cambios que acotan la actuación de agentes extranjeros de investigación.

La nueva regulación ordena,

entre otros cambios, que "no se les conceda ningún tipo de inmunidad", pues aunque conforme al derecho internacional gozarían de ésta si se apegan a ejercer funciones consulares, de cometer delitos serán sometidos a la justicia mexicana.

Se turnó ya al Ejecutivo para su publicación. —V. Chávez / PÁG. 33



FUE EL ÚNICO ASPIRANTE POR CONSENSO

ALFONSO DURAZO ES EL CANDIDATO DE MORENA AL GOBIERNO DE SONORA.

PÁG. 37

COVID-19
SEGUNDA OLA

CASOS EN MÉXICO

115 MIL 99
DECESOS

1 MILLÓN
267 MIL 202
confirmados

136 MIL 367
sospechosos

PÁG. 38

EPIDEMIA EN LA CDMX

HABILITAN 260 NUEVAS CAMAS PARA ATENDER PACIENTES CON COVID-19.

PÁG. 38

SE DUPLICARÁ E-COMMERCE

En tres años, representará el 15 por ciento de las ventas del retail; hoy es 6 por ciento.

PÁG. 20

ESCRIBEN

BLANCA HEREDIA
DESDE OTRO ÁNGULO / 28

MACARIO SCHETTINO
FUERA DE LA CAJA / 34

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 39

ECONOMÍA

MERCADOS E INDICADORES

INDICADORES LÍDERES

CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.370	▼	-\$0.31
Interbancario (spot)	\$19.921	▼	-1.37%
Euro (BCE)	\$24.491	▲	0.47%

BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	4.30%	▲	0.03
Bono a 10 años	5.68%	▼	-0.02

ACCIONARIO

IPC (puntos)	43,543.35	▼	-0.06%
FTSE BIVA	896.28	▼	-0.13%
Dow Jones (puntos)	30,199.31	▲	1.13%

METALES

Onza oro NY (venta. Dls)	\$1,855.30	▲	1.27%
Onza plata NY (venta)	\$24.64	▲	2.48%

PETRÓLEO

WTI - NYMEX	47.62	▲	1.34%
Brent - ICE	50.75	▲	0.91%
Mezcla Mexicana (Pemex)	46.14	▲	0.65%

INFLACIÓN

Mensual	0.08%	▲	0.38
Anual	3.33%	▲	0.06

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaelh Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez, Hugo Martínez

“Los diputados han tomado la mejor decisión para evaluar la iniciativa de reforma a Banxico”

MARCOS RAMÍREZ
Director general de Banorte



“Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”

ARTURO HERRERA
Secretario de Hacienda



“Esperemos que se cambie la propuesta para evitar riesgos innecesarios en nuestro sistema financiero”

JACOBO RODRÍGUEZ
Director de análisis de BWC



VOTACIÓN SERÁ EN FEBRERO

Celebran banca y autoridades que se aplaze Ley de Banxico

La decisión de los legisladores permitirá una discusión más técnica y profunda, aseguró el secretario de Hacienda

También propiciará un mejor análisis para evitar riesgos al sistema financiero

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

La Cámara de Diputados aplazó hasta febrero del próximo año la votación de la reforma a la Ley de Banco de México (Banxico), lo que fue calificado como positivo, ya que permitirá una discusión más amplia y un mejor análisis de los riesgos.

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Arturo Herrera, calificó como adecuado posponer la discusión de la Ley para dar espacio a tener una discusión más técnica y profunda,

pues consideró que “claramente” no se analizaron las implicaciones de dichos cambios a la norma.

“Los diputados pospusieron la discusión de la Ley de Banxico. Nos parece que han tomado la medida adecuada al dar espacio para tener una discusión más técnica y profunda”, señaló Herrera en su cuenta de Twitter.

Enfatizó que en la reforma a la Ley de Banxico “claramente no se analizaron las muy importantes implicaciones para el sistema financiero mexicano”.

El Banco de México refrendó su disposición a contribuir con el Congreso de la Unión en la construcción de un marco legal que beneficie a quienes reciben legítimamente divisas en efectivo, salvaguardando el ámbito institu-

cional y la integridad del sistema financiero mexicano.

Al respecto, Jacobo Rodríguez, director de análisis bursátil de BW Capital, sostuvo que el aplazamiento de los cambios propuestos por el Senado es positivo, lo cual fue reflejo de la apreciación del tipo de cambio en la sesión de ayer.

“Es muy importante que estas decisiones tomen en cuenta todas las consecuencias que se pudieran generar y es que parecería que el Senado no realizó los estudios pertinentes y los riesgos que se pudieran generar al aprobar dichos cambios. Esperemos que se cambie la propuesta para evitar riesgos innecesarios en el sistema financiero y sobre todo en una de las instituciones de mayor confianza en el país”, abundó.

DISMINUYE PRESIÓN

PESO ‘FESTEJA’ CON APRECIACIÓN DE 1.4%

El peso registró ayer una fuerte apreciación, tras ser pospuesta la votación sobre la reforma a la Ley del Banco de México, y recuperó 27.6 centavos frente al dólar.

Tras el anuncio, “el peso fortaleció el movimiento bajista de la cotización para apuntalar ganancias de más de 1.5 por ciento frente al billete verde, que continúa debilitándose por un mayor apetito por riesgo entre los inversionistas”, indicó Janneth Quiroz, subdirectora de análisis de Monex.

En el ámbito interbancario, la moneda se apreció 1.4 por ciento, a 19.925 unidades, según datos de Banco de México. En ventanilla bancaria, el dólar se vendió en 20.37 pesos, 31 centavos menos que el lunes, según Citibanamex.

Gabriela Siller, directora de análisis de Banco Base, indicó que por ahora se detiene, pero no se elimina el riesgo de que se apruebe una reforma que vulnere la autonomía de Banxico, lo cual se sabrá hasta el próximo año. — *Rubén Rivera*

LÍMITES A LA VENTA DE DÓLARES

4,000

DÓLARES

Al mes, es el monto que los clientes de los bancos pueden cambiar en la institución.

1,500

DÓLARES

Al mes, es la cantidad que pueden cambiar cuando no son clientes de la institución.

‘APLAUDE’ LA ABM

La Asociación de Bancos de México (ABM) celebró la apertura de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, y de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados para escuchar y tomar en cuenta las opiniones de la banca, de Banxico y otras instituciones, con miras a fortalecer el sistema financiero y mantener la estabilidad económica en beneficio del país.

Para Carlos González, director de análisis y estrategia de Monex, es necesario que Banxico deje claro a los diputados la importancia y los riesgos que se incurren de aprobarse esta reforma. “Es fundamental que los argumentos expresados

por Banxico sean entendidos por los legisladores, de tal manera que no se ponga a prueba la estabilidad y la credibilidad del banco central. La discusión tiene que ser más amplia”.

Marcos Ramírez, director general del Grupo Financiero Banorte, consideró que el análisis y diálogo realizado en la Cámara de Diputados le ha permitido tomar “la mejor decisión para evaluar la iniciativa de reforma a Banxico”, anotó en su cuenta de Twitter.

Por su parte, Ariane Ortiz-Bollin, analista de Moody’s, sostuvo que esta iniciativa tiene varias agravantes, pues además de que se estaría vulnerando la autonomía del banco central, también se estaría poniendo en riesgo la estabilidad del sistema financiero.

“Podría tener implicaciones negativas para el sistema financiero puesto que haría más fácil que entrara al sistema dinero que no es verificado y que posiblemente fuera ilícito”, dijo.

Rafael de la Fuente, economista en jefe de UBS para Latinoamérica, señaló que si en febrero aprueban la reforma a la Ley de Banxico en materia de divisas, en última instancia el organismo central podría impugnar esta decisión en la Suprema Corte de Justicia.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) celebró también la decisión del Poder Legislativo y reconoció su voluntad para revisar el tema con mayor profundidad. “Hacemos votos para que se lleve a cabo un proceso de consulta amplio, que incorpore los diversos puntos de vista y que sus resultados sean efectivamente considerados en la toma final de decisiones en la materia”, indicó. — *Con información de Jeanette Leyva y Zenyazen Flores*